

## **CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL**

**AVISO por el que se dan a conocer las direcciones electrónicas en las que podrá ser consultado el Acuerdo por el que se modifica el artículo segundo del diverso mediante el cual se da a conocer la circunscripción territorial de las oficinas estatales y de apoyo del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y su competencia, en el marco de la tercera etapa, así como la modificación a las circunscripciones correspondientes a la primera y segunda etapas de la implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral, publicado el 27 de septiembre de 2022.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO, Director General del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 590-C, fracción I, de la Ley Federal del Trabajo; 4° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1° y 22, fracción I, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, fracción I, de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; 2 y 15, fracción I, del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, expide el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS EN LAS QUE PODRÁ SER CONSULTADO EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DIVERSO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS OFICINAS ESTATALES Y DE APOYO DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL, Y SU COMPETENCIA, EN EL MARCO DE LA TERCERA ETAPA, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN A LAS CIRCUNSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Las direcciones electrónicas son las siguientes:

[https://centrolaboral.gob.mx/Ligas\\_DOF/modificacion-acuerdo-circunscripcion-oficinas-estatales-cfcrf.pdf](https://centrolaboral.gob.mx/Ligas_DOF/modificacion-acuerdo-circunscripcion-oficinas-estatales-cfcrf.pdf)

[www.dof.gob.mx/2025/CFCRL/modificacion-acuerdo-circunscripcion-oficinas-estatales-cfcrf.pdf](http://www.dof.gob.mx/2025/CFCRL/modificacion-acuerdo-circunscripcion-oficinas-estatales-cfcrf.pdf)

Dado en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de abril de dos mil veinticinco.- Director General, **Alfredo Domínguez Marrufo**.- Rúbrica.

**(R.- 563403)**